



Informe de Auditoría de Auriga Capital Markets, S.L.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de la Sociedad Auriga Capital Markets, S.L. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2019)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los socios de Auriga Capital Markets, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Auriga Capital Markets, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas (Véase nota 5 de las cuentas anuales)

El objeto social de la Sociedad consiste en llevar a cabo la compra, suscripción, permuta y venta de valores mobiliarios e inmobiliarios, nacionales y extranjeros, por cuenta propia y sin actividad de intermediación, con la finalidad de dirigir, administrar y gestionar dichas participaciones. En línea con dicho objeto social, la partida más significativa del balance de la Sociedad es la de inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

El valor recuperable de las participaciones en empresas del grupo y asociadas en las que participa la Sociedad se calcula, se calcula, para aquellas sociedades en las que existe evidencia objetiva de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que a menudo requieren el ejercicio de juicio por parte de los Administradores, así como el uso de asunciones y estimaciones. Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones, consideramos el valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas, como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con la valoración de las inversiones financieras y la evaluación de los indicadores de deterioro, así como de la metodología e hipótesis utilizadas en la estimación del valor recuperable. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota 17 de la memoria adjunta, en la que los administradores hacen mención al hecho posterior en relación con la emergencia sanitaria asociada a la propagación del Coronavirus COVID-19 y la evaluación de sus consecuencias a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, considerando las medidas adoptadas por el Gobierno de España en los Reales Decretos 463/2020, de 14 de marzo, y 8/2020, de 17 de marzo, así como las dificultades que conlleva la estimación de los potenciales impactos que podría tener esta situación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas anuales y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.



Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Auriga Capital Markets, S.L., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Fernando Renedo Avilés
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.478

31 de julio de 2020



KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 01/20/02926

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Balances

31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

	<u>Nota</u>	<u>31.12.19</u>	<u>31.12.18</u>
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo			
Instrumentos de patrimonio		<u>21.820.251,00</u>	<u>17.820.251,00</u>
Total activos no corrientes		<u>21.820.251,00</u>	<u>17.820.251,00</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6		
Deudores varios con empresas del grupo y asociadas		81.836,83	-
Otros créditos con las administraciones públicas		<u>80,36</u>	<u>-</u>
		81.917,19	-
Efectivo y otros activos líquidos	7	<u>1.502,34</u>	<u>-</u>
Total activos corrientes		<u>83.419,53</u>	<u>-</u>
Total activo		<u><u>21.903.670,53</u></u>	<u><u>17.820.251,00</u></u>
Fondos propios	8		
Capital			
Escriturado		1.500.000,00	1.500.000,00
Reservas		16.320.251,00	16.320.251,00
Resultado del ejercicio		<u>(136.243,79)</u>	<u>-</u>
Total patrimonio neto		<u>17.684.007,21</u>	<u>17.820.251,00</u>
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	4.199.034,52	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	10	<u>20.628,80</u>	<u>-</u>
Total pasivos corrientes		<u>4.219.663,32</u>	<u>-</u>
Total patrimonio neto y pasivo		<u><u>21.903.670,53</u></u>	<u><u>17.820.251,00</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
Correspondientes a los ejercicios terminados en
31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresadas en euros con dos decimales)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de explotación	12	<u>(136.243,79)</u>	<u>-</u>
Resultado de explotación		<u>(136.243,79)</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos		(136.243,79)	-
Impuesto sobre beneficios	11	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas		<u>(136.243,79)</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio		<u>(136.243,79)</u>	<u>-</u>

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>2019</u>
Resultado del ejercicio	<u>(136.243,79)</u>
Total de ingresos y gastos reconocidos	<u>(136.243,79)</u>

B) Estados Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018

	<u>Capital Escriturado</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Reserva voluntaria</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>1.500.000,00</u>	<u>-</u>	<u>16.320.251,00</u>	<u>-</u>	<u>17.820.251,00</u>
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019	1.500.000,00	-	16.320.251,00	-	17.820.251,00
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(136.243,79)	(136.243,79)
Otras variaciones del patrimonio neto					
Aplicación de la pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>1.500.000,00</u>	<u>-</u>	<u>16.320.251,00</u>	<u>(136.243,79)</u>	<u>17.684.007,21</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018

(Expresados en euros con dos decimales)

	31.12.2019	31.12.2018
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	4.001.502,34	-
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(136.243,79)	-
Ajustes del resultado		
Amortización del inmovilizado (+)	-	-
Variación de provisiones (+/-)	-	-
Ingresos financieros (-)	-	-
Diferencias de cambio (-/+)	-	-
Otros ingresos y gastos (-/+)	-	-
	(136.243,79)	-
Cambios en el capital corriente		
Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	(81.917,19)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	4.219.663,32	-
	4.137.746,13	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Pagos (cobros) por impuesto sobre beneficios	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(4.000.000,00)	-
Pagos por inversiones		
Empresas del grupo y asociadas	(4.000.000,00)	-
Inmovilizado material	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Otros activos financieros	-	-
Cobros por desinversiones		
Empresas del grupo y asociadas	-	-
Otros activos financieros	-	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
Emisión		
Deudas con entidades de crédito	-	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
Pagos por dividendos	-	-
Aumento/disminución neta del efectivo o equivalentes	1.502,34	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	-	-
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	1.502,34	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2019.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2019

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Auriga Capital Markets, S.L. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Madrid el 27 de diciembre de 2018, como sociedad limitada siendo su objeto social la adquisición, participación, posesión, dirección, cesión y transferencia de cualquier clase de acciones o participaciones, cuotas u otros títulos representativos de derechos sobre el capital social de sociedades residentes y no residentes en territorio español, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción, asunción o participación en la constitución o en aumentos de capital de dichas sociedades o mediante su adquisición por cualquier medio, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por leyes especiales, así como establecer sus objetivos, estrategias y prioridades, coordinar las actividades de las filiales.

Su domicilio social se encuentra situado en Madrid, en la calle Cuesta del Sagrado Corazón, número 6.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad constituye un grupo consolidable de entidades financieras de los previstos en el Real Decreto 1332/2005. Se incluye un detalle del mismo en el Anexo I adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

Con fecha 29 de junio de 2018, el Consejo de Administración de Auriga Capital Investments, S.L. (sociedad escindida) formuló un Proyecto de Escisión parcial a favor de una sociedad de nueva creación, la Sociedad, la cual estará íntegramente participada y en igual proporción, por los socios de la sociedad escindida. La escisión parcial se enmarcó en el contexto de una reorganización del Grupo de sociedades encabezado por Auriga Capital Investments, S.L., que tenía por objeto agrupar, bajo una misma sociedad, todas aquellas sociedades españolas reguladas que se encuentran sometidas al control y vigilancia de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y separar dichas inversiones, del resto de inversiones del Grupo.

En dicho Proyecto de Escisión se acordó la creación de Auriga Capital Markets, S.L., sociedad a la cual se aportan las siguientes sociedades hasta entonces dependientes de Auriga Capital Investments, S.L.:

- Auriga Global Investors, S.V., S.A.
- Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A.
- Alternative Financing, Estructuración y Originación, S.L.

Asimismo, con motivo de esta escisión también entraron en el perímetro de consolidación del Grupo las sociedades dependientes, negocios conjuntos y asociadas, que estaban, por Auriga Capital Investments, S.L. a través de las tres sociedades dependientes descritas anteriormente. Estas son:

- Xzerta Solar I Spain LLC
- Xzerta Mesa Spain LLC

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Finalter, S.L.
- CA Metropolitan ATM 10, S.A.
- Einicia Crowdfunding, S.L.
- Auriga Investments S.a.r.l.
- Auriga Sherpa I, S.L.

La mencionada escisión parcial se llevó a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (“LME”) por remisión del artículo 73.1 de esa misma Ley.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, se hizo constar que en esta modificación estructural es de aplicación el régimen fiscal especial previsto en el Capítulo VII del Título VII del mencionado texto legal.

Asimismo, se cursó por cada una de las sociedades reguladas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores cuya participación mayoritaria adquiere la Sociedad Beneficiaria, directa o indirectamente, una “Solicitud de no oposición para la adquisición de participación de control”, de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores, habiendo obtenido la conformidad del regulador en el mes de febrero de 2019.

Una vez realizada la escisión, el capital social de Auriga Capital Markets, S.L. se situó en 1.500.000 euros, correspondiente a 300.000 participaciones con un valor nominal de 5 euros por participación (véase nota 8).

Con fecha, 11 de abril de 2019, quedó inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, la escritura de escisión parcial descrita anteriormente

Esta operación se englobó dentro del marco contable de la Norma de registro y valoración 21 “Operaciones entre empresas del grupo” del Plan General de Contabilidad, por lo que, a efectos contables, las operaciones realizadas por las sociedades aportadas por la Sociedad Escindida se entenderán realizadas por la Sociedad Beneficiaria desde el 1 de enero de 2018.

En consecuencia, con fecha 1 de enero de 2018, la Sociedad realizó el siguiente asiento de apertura:

Dr: (Activo)-Inversiones en empresas del grupo y asociada a largo plazo- Instrumentos de patrimonio 17.820.251 euros

Hr: (Patrimonio neto)-Capital- 1.500.000 euros

(Patrimonio neto)-Reservas-Otras reservas-16.320.251 euros

Auriga Capital Markets, S.L. ha sido designada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores como entidad obligada al cumplimiento de los deberes enumerados en el artículo 8 del citado Real Decreto 1332/2005, por lo que la citada Sociedad formula de forma separada las cuentas anuales consolidadas que se someten igualmente a auditoría independiente.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

El efecto de la consolidación en comparación con estas cuentas anuales individuales supone, al 31 de diciembre de 2019, un incremento del activo de 28.303.362 euros y una disminución de los fondos propios de 3.784.550 euros y un aumento de la pérdida del ejercicio 2019 de 2.784.476 euros, situándose el resultado consolidado de dicho ejercicio en una pérdida atribuible al Grupo 2.849.298 euros.

El efecto de la consolidación en comparación con estas cuentas anuales individuales supuso, al 31 de diciembre de 2018, un incremento del activo de 45.398.294 euros y una disminución de los fondos propios de 1.506.720 euros y un aumento del beneficio del ejercicio 2018 de 3.195.189 euros, situándose el resultado consolidado de dicho ejercicio en un beneficio atribuible al Grupo de 3.498.394 euros.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Auriga Capital Markets, S.L.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1.514/2007, y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales del ejercicio 2019 serán aprobadas por la Junta General de Socios sin variaciones significativas.

De acuerdo con lo requerido por la legislación vigente y por la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los Administradores de la Sociedad formulan separadamente cuentas anuales consolidadas de la Sociedad y sus sociedades dependientes.

(b) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2018 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 23 de septiembre de 2019.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, para la preparación de las cuentas anuales han sido:

- Estimaciones para calcular la valoración posterior de los instrumentos financieros en empresas del grupo a largo plazo (véase nota 5).

(3) Aplicación de Resultados

La propuesta de aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Socios, es como sigue:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Pérdida del ejercicio	(136.243,79)
 <u>Distribución</u>	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(136.243,79)

La cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018 de la Sociedad no presentó resultado alguno que debiera ser distribuido.

(4) Normas de Registro y Valoración(a) Instrumentos financieros(i) Reconocimiento

La Sociedad reconoce un instrumento financiero cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Los instrumentos de deuda se reconocen desde la fecha que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo. Los pasivos financieros, se reconocen en la fecha de contratación.

Los derivados financieros, incluidos los contratos a plazo, se reconocen desde la fecha de su contratación.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

(ii) Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

(iii) Principios de compensación

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Tipos de carteras y criterios de valoración

Los instrumentos financieros que posee la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo, incluye los instrumentos de capital en entidades dependientes y los créditos a empresas del grupo y asociadas. Los instrumentos de capital se reconocen inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Los créditos a empresas del grupo se reconocen con los criterios establecidos para los préstamos y partidas a cobrar del punto a) anterior.

Se consideran empresas del grupo, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente, a través de dependientes ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

El control es el poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio contable en poder de la Sociedad o de terceros.

(v) Intereses y dividendos

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(vi) Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La Sociedad aplica el criterio de precio medio ponderado para valorar y dar de baja el coste de los instrumentos de patrimonio o de deuda que forman parte de carteras homogéneas y que tienen los mismos derechos, salvo que se pueda identificar claramente los instrumentos vendidos y el coste individualizado de los mismos.

En aquellos casos en los que la Sociedad cede un activo financiero en su totalidad, pero retiene el derecho de administración del activo financiero a cambio de una comisión, se reconoce un activo o pasivo correspondiente a la prestación de dicho servicio. Si la contraprestación recibida es inferior a los gastos a incurrir como consecuencia de la prestación del servicio se reconoce un pasivo por un importe equivalente a las obligaciones contraídas valoradas a valor razonable. Si la contraprestación por el servicio es superior a la que resultaría de aplicar una remuneración adecuada se reconoce un activo por los derechos de administración.

En las transacciones en las que se registra la baja de un activo financiero en su totalidad, los activos financieros obtenidos o los pasivos financieros, incluyendo los pasivos correspondientes a los servicios de administración incurridos, se registran a valor razonable.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

Los criterios de reconocimiento de la baja de activos financieros en operaciones en las que la Sociedad ni cede ni retiene de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad se basan en el análisis del grado de control mantenido. De esta forma:

- Si la Sociedad no ha retenido el control, se da de baja el activo financiero y se reconocen de forma separada, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos por efecto de la cesión.
- Si se ha retenido el control, continúa reconociendo el activo financiero por el compromiso continuo de la Sociedad en el mismo y registra un pasivo asociado que se valora de forma consistente con el activo cedido. El compromiso continuo en el activo financiero se determina por el importe de su exposición a los cambios de valor en dicho activo. El activo y el pasivo asociado se valoran en función de los derechos y obligaciones que la Sociedad ha reconocido. El pasivo asociado se reconoce de forma que el valor contable del activo y del pasivo asociado es igual al coste amortizado de los derechos y obligaciones retenidos por la Sociedad, cuando el activo se valora a coste amortizado o al valor razonable de los derechos y obligaciones mantenidos por la Sociedad, si el activo se valora a valor razonable. La Sociedad sigue reconociendo los ingresos derivados del activo en la medida de su compromiso continuo y los gastos derivados del pasivo asociado. Las variaciones del valor razonable del activo y del pasivo asociado, se reconocen consistentemente en resultados o en patrimonio, siguiendo los criterios generales de reconocimiento expuestos anteriormente y no se deben compensar.

Las transacciones en las que la Sociedad retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido se registran mediante el reconocimiento en cuentas de pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se reconocen en resultados siguiendo el método del tipo de interés efectivo.

(vii) Valor razonable

El valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros se determina, en su totalidad o en parte, tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

(viii) Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

La Sociedad sigue el criterio de registrar las oportunas correcciones valorativas por deterioro de préstamos y partidas a cobrar e instrumentos de deuda, cuando se ha producido una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, motivados por la insolvencia del deudor.

Asimismo en el caso de instrumentos de patrimonio, existe deterioro de valor cuando se produce la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En cualquier caso, la Sociedad considera que los instrumentos de patrimonio han sufrido un deterioro de valor ante una caída de un año y medio y de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

Inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo e instrumentos de patrimonio valorados a coste

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable de la inversión con su valor recuperable, entendido como el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

En ejercicios posteriores se reconocen las reversiones del deterioro de valor, en la medida que exista un aumento del valor recuperable, con el límite del valor contable que tendría la inversión si no se hubiera reconocido el deterioro de valor.

La pérdida o reversión del deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro de valor de los instrumentos de patrimonio valorados a coste no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo.

(ix) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(x) Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad fundamental contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

El intercambio de instrumentos de deuda entre la Sociedad y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

La Sociedad considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía restan del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias formando parte del resultado de la misma. En caso contrario los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado. En este último caso, se determina un nuevo tipo de interés efectivo en la fecha de modificación que es el que iguala el valor actual de los flujos a pagar según las nuevas condiciones con el valor contable del pasivo financiero en dicha fecha.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Este tratamiento se aplica igualmente a las renegociaciones de deuda derivadas de convenios de acreedores, reconociendo el efecto de las mismas en la fecha en la que se aprueba judicialmente el convenio. Los resultados positivos se reconocen en la partida de Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(b) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades financieras. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

(c) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Como consecuencia de la escisión del Grupo, con fecha 20 de mayo de 2019 el Grupo Auriga Capital Markets presentó solicitud ante el Ministerio de Economía y Hacienda, poniendo en conocimiento de la administración tributaria la opción a tributar en el Régimen Especial de Consolidación fiscal. Con fecha 18 de julio de 2019 la Administración tributaria comunicó al Grupo que el número de Grupo fiscal asignado es el 585/19. Además, la Administración tributaria comunicó que la constitución del Grupo fiscal se constituye con efecto retroactivo al 1 de enero de 2019. La Sociedad forma parte de este grupo de consolidación fiscal constituido en el ejercicio 2019.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

(d) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

(e) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con aportaciones no dinerarias, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

(f) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Reclasificaciones, que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(g) Estado de flujos de efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujo de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, no se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que no forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

(5) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Un detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros			
	31.12.19		31.12.18	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Instrumentos de patrimonio	21.820.251,00	-	17.820.251,00	-
	(nota 13)	(nota 13)	(nota 13)	(nota 13)

Estas sociedades no cotizan en mercados organizados. Un detalle del movimiento de las inversiones en instrumentos de patrimonio de empresas del grupo y asociadas de la Sociedad durante los ejercicios 2019 y 2018 es como sigue:

- Al 31 de diciembre de 2019

	Euros		
	Saldo 31.12.18	Altas	Saldo 31.12.19
<u>Coste</u>			
Auriga Global Investors, S.V., S.A.U.	14.229.954,00	-	14.229.954,00
Quadriga Asset Managers S.G.I.I.C., S.A.	3.448.721,00	-	3.448.721,00
Alternative Financing, Estructuración y Originación, S.L.	141.576,00	-	141.576,00
iBroker Global Markets, SV, SA	-	4.000.000,00	4.000.000,00
Total	17.820.251,00	4.000.000,00	21.820.251,00

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

• Al 31 de diciembre de 2018

	Euros		
	Saldo 01.01.18	Altas por escisión (*)	Saldo 31.12.18
<u>Coste</u>			
Auriga Global Investors, S.V., S.A.U.	-	14.229.954,00	14.229.954,00
Quadriga Asset Managers S.G.I.I.C., S.A.	-	3.448.721,00	3.448.721,00
Alternative Financing, Estructuración y Originación, S.L.	-	141.576,00	141.576,00
Total	-	17.820.251,00	17.820.251,00

Como se detalla en la Nota 1, fruto de la escisión la Sociedad asumió los siguientes instrumentos de patrimonio transmitidos por Auriga Capital Investments, S.L.

- 300.000 acciones nominativas de 10,00 euros de valor nominal cada una, de la sociedad Auriga Global Investors Sociedad de Valores, S.A representativas del 100% de su capital social, totalmente suscritas y desembolsadas.
- 3.000.000 acciones nominativas de 1,00 euros de valor nominal cada una, de la sociedad Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C., S.A. representativas del 100% de su capital social, totalmente suscritas y desembolsadas
- 3.000 participaciones sociales de 1,00 euros de valor nominal cada una, de la sociedad Alternative Financing, Estructuración y Originación, S.L. representativas del 75,28% de su capital social, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 2 de julio de 2019, la Sociedad adquiere de Auriga Capital Investments, S.L. 2.000.000 de acciones de la Sociedad Ibroker Global Markets, S.V., S.A. por importe de 4.000.000,00 euros (véase nota 9).

(6) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Un detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Hacienda Pública, deudora		
Por Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	80,36	-
Deudores con empresas del grupo y asociadas (nota 13)	81.836,83	-
	<u>81.917,19</u>	<u>-</u>

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

(7) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Bancos	1.502,34	-

Toda la tesorería se encuentra denominada en euros.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital social de Auriga Capital Markets, S.L. está representado por 300.000 participaciones indivisibles y acumulables de 5,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la composición del accionariado de la Sociedad es la siguiente:

Socio	31.12.19		31.12.18	
	Número de acciones	Porcentaje de participación	Número de acciones	participación
Marfeco, S.L.	89.000	29,67%	89.000	29,67%
Iresco Inversiones, S.L.	89.000	29,67%	89.000	29,67%
D. Rodrigo Hernando Ortega	75.500	25,16%	75.500	25,16%
D. Amadeo Hernández Bueno	15.000	5,00%	15.000	5,00%
D. Ignacio Contreras González	13.530	4,51%	13.530	4,51%
Francisco de Borja Torres Bruzón	12.000	4,00%	12.000	4,00%
D. Alfredo Jiménez Fernández	3.000	1,00%	3.000	1,00%
D. Vasco Manuel Ventura Machado	2.970	0,99%	2.970	0,99%
	<u>300.000</u>	<u>100,00%</u>	<u>300.000</u>	<u>100,00%</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen acciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que opere por cuenta de ésta. Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

(b) Reservas(i) Reserva legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

Esta reserva no es distribuible a los socios y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. El saldo registrado en esta reserva podrá ser destinado a incrementar el capital social.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene dotada esta reserva por ser de reciente creación y no haber generado beneficio.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(c) Dividendos

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido distribuciones de dividendos a los accionistas de la Sociedad.

(9) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Deudas con empresas del grupo	4.199.034,52	-
	(Nota 13)	(Nota 13)

El epígrafe “Deudas con empresas del Grupo” recoge, principalmente, un crédito otorgado por Auriga Global Investors S.V, S.A. para financiar la compra de acciones de la Sociedad Ibroker Global Markets, S.V., S.A. por importe de 4.000.000,00 euros (véase nota 5).

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

(10) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Acreedores varios	363,04	-
Administraciones públicas		
H.P acreedora por IVA	20.233,61	-
Otros	32,15	-
	<u>20.628,80</u>	<u>-</u>

(11) Situación Fiscal(a) Impuesto sobre beneficios

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones.

A continuación, se incluye una conciliación entre el resultado contable y el resultado fiscal para los ejercicios 2019 y 2018 que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros	
	2019	2018
Resultado contable del ejercicio, y base imponible fiscal,	(136.243,79)	-
Cuota al 25% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	-	-
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	<u>-</u>	<u>-</u>

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección de la Sociedad, surjan pasivos adicionales de importancia.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales. Al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros por importe de 136.243,79 euros.

(12) Gastos de explotación

El detalle de este epígrafe es como sigue:

	Euros	
	31.12.19	31.12.18
Servicios de profesionales independientes	52.567,08	-
Otros gastos	1.096,63	-
Contribuciones e impuestos	82.580,08	-
	<u>136.243,79</u>	<u>-</u>

(13) Partes Vinculadas(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con Empresas del Grupo y Partes Vinculadas

La Sociedad, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, además de lo indicado en la nota 8 de fondos propios, presenta los siguientes saldos con Empresas del Grupo y otras Partes Vinculadas:

	Euros			
	31.12.19		31.12.18	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (nota 5)	21.820.251,00	-	17.820.251,00	-
Deudores (nota 6)	81.836,83	-	-	-
Deudas con empresas del grupo (nota 9)	-	4.199.034,52	-	-
	<u>21.902.087,83</u>	<u>4.199.034,52</u>	<u>17.820.251,00</u>	<u>-</u>

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han devengado gastos por remuneración a los miembros del Consejo de Administración.

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, no se han asumido obligaciones por cuenta de ellos a título de garantía. Asimismo, durante el ejercicio 2019 los Administradores de la Sociedad no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han pagado importe alguno en concepto de primas de seguro de responsabilidad civil por posibles daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 4 hombres.

(c) Situaciones de conflicto de interés

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 del TRLSC.

(14) Política y Gestión de Riesgos

Auriga Capital Markets, S.L. promueve una gestión de riesgos integral para lo cual ha definido su propia filosofía de actuación fundamentada sobre sólidos sistemas de control basados en los siguientes principios:

- Independencia de los procesos de control.
- Protección de la reputación e información.
- Control y revisión de las operaciones extraordinarias o poco usuales
- Vigilancia del desarrollo de nuevas áreas de negocio.
- Revisión constante de todos los procesos de gestión.
- Identificación y difusión de los riesgos.
- Protección de los beneficios mediante límites a la capacidad de asunción de riesgos.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

Por el tipo de negocio que realiza Auriga Capital Markets, S.L., los principales riesgos primarios a los que se encuentra expuesta la Sociedad son el riesgo de posición de la cartera propia, el riesgo operativo de la propia actividad de intermediación y, en menor medida, el riesgo de crédito. En la operativa diaria de la Sociedad se tienen en cuenta, así mismo, otros riesgos inherentes al establecimiento del negocio en el ámbito financiero, como son el riesgo de liquidez o el riesgo de tipo de interés estructural de balance.

A continuación, realizamos una breve reseña de cada uno de los riesgos más importantes:

Riesgos de las inversiones propias son los riesgos que soporta la posición de los valores mantenidos en cartera generalmente denominados como riesgo de mercado, en el que también se refleja tanto el riesgo de crédito, el de tipo de interés y el de divisa, de los activos de inversión.

Para mantener controlado este riesgo el grupo tiene desarrolladas:

- Estrategias y procesos de inversión
- Estructuras y organización en la gestión
- Sistemas y procedimientos de medición e información
- Políticas de cobertura y mitigación

Riesgos de la Actividad o riesgo operativo es el riesgo de pérdidas provocadas por ineficiencias o fallos de procesos internos, errores humanos o fallos en sistemas en el ejercicio de la actividad de intermediación. También se pueden sufrir pérdidas debidas a causas externas tales como accidentes, situaciones catastróficas o acciones deliberadas contra la Sociedad.

La Sociedad posee estrategias, políticas y procedimientos para gestionar la adecuada ejecución de las órdenes recibidas por parte de los clientes en las diferentes ramas de actividad. Por otra parte, la Sociedad dispone de un Plan de Continuidad de Negocio que permite garantizar la continuidad y regularidad en la prestación de servicios en el caso de incidencias graves.

Riesgo de Crédito que se define como el riesgo de sufrir pérdidas derivadas de la posibilidad de que no se atienda al pago del principal o de los intereses ligados a una operación crediticia no tiene alta presencia en la actividad diaria de Auriga Capital Markets, S.L.

Lo más significativo respondería a:

- Entidades de crédito: depósitos a la vista, depósitos a plazo y otros créditos.
- Empresas: fianzas, anticipos, créditos y préstamos.
- Particulares: créditos y/o saldos deudores de clientes y empleados
- Anticipos a proveedores.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

Aunque este riesgo no tiene alta presencia en la actividad diaria de la Sociedad, esta cuenta con procedimientos que regulan este tipo de actividades secundarias.

Riesgo de liquidez se define como la incapacidad para hacer frente a los pagos o a los pasivos a su vencimiento.

Además de la gestión de los RRPP, Auriga Capital Markets, S.L. mantiene una política de gestión de liquidez, mediante el mantenimiento de productos que permiten el acceso a la financiación en base a las necesidades derivadas de la operativa de la Sociedad.

Tal como se ha detallado, cada uno de los riesgos descritos cuenta con procesos de gestión y control derivados de las diferentes políticas y procedimientos de la Sociedad. El control de todos estos riesgos requiere su identificación, medición, cuantificación y seguimiento, para lo que la Sociedad cuenta con medios organizativos, materiales y humanos, capaces de mantener un sistema adecuado de control interno y de seguimiento de riesgos acorde a los mejores estándares y a la normativa vigente.

(15) Información Medioambiental

Los Administradores de Auriga Capital Markets, S.L. consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, en los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

(16) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018, honorarios por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2019	2018
Por servicios de auditoría	38.317,00	37.750,00

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

(17) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Derivado de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante el ejercicio 2019 por la Sociedad:

	Días	
	2019	2018
Periodo medio de pago a proveedores	6,36	-
Ratio de operaciones pagadas	6,36	-
Ratio de operaciones pendientes de pago	6,36	-
	Importe (euros)	
	2019	2018
Total pagos realizados	52.567	-
Total pagos pendientes	-	-

(18) Hechos Posteriores

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos están tomando medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, prorrogándolo posteriormente hasta el 21 de junio de 2020 que acabó el estado de alarma.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

Para mitigar los impactos económicos de esta crisis, el Gobierno está publicando diversas normas con medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Memoria de las Cuentas Anuales

Las consecuencias derivadas del COVID-19, se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en las cuentas anuales del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de reconocimiento en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

Aunque a la fecha de formulación de las cuentas anuales, no ha habido ninguna consecuencia significativa para la Sociedad Gestora, está espera que se produzcan acontecimientos significativos en el futuro, de los que no es posible realizar una estimación fiable en la actualidad. La Sociedad evaluará durante el ejercicio 2020, el impacto de dichos acontecimientos sobre el patrimonio y la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y sobre los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Información relativa a Empresas clasificadas como Empresas del Grupo correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019

(Expresados en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2019:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Cotiza en Bolsa	Coste	Porcentaje		Miles de Euros			
					Directo	Indirecto	Activo	Resultado	Patrimonio	
Auriga Global Investors S.V., S.A., Sociedad Unipersonal (*)	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Intermediación financiera	No	14.229.954	100,00%	-	29.483	(1.730)	12.121	
Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C, S.A. (*)	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Sociedad Gestora de IIC's	No	3.448.721	100,00%	-	4.166	(599)	2.451	
Ibroker Global Markets S.V., S.A. (*)	C/Caleruega 102-104, Planta Baja (Madrid)	Intermediación financiera	No	4.000.000	50,00%	-	61.862	328	6.801	
		Inversión en fondo		-						
Xzerta Mesa Spain, LLC (**)	546 Fifth Avenue, 9th Floor, (Nueva York)	mobiliario	No			-	24,94%	21	(15)	17
Finalter, S.L	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Otras actividades crediticias	No	-		-	75,28%	14.460	(513)	(397)
Auriga Sherpa I, S.L	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Actividades de inversión	No	-		-	28,99%	7.245	(19)	2.397
Alternative Financing, Estructuración y Originación, S.L.	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Intermediación financiera	No	141.576	75,28%		-	4.181	251	720
		Adquisición derechos de crédito								
CA Metropolitan ATM 10, S.A.(**)	Route de Thionville, L-2611 Luxemburgo		No	-		-	100,00%	131	519	98
Auriga Investments S.a.r.l.	8832 Rombach-Martelange, 1-3, rue de la Sapinière Luxemburgo	Sociedad Gestora de IIC's	No	-		-	100,00%	75	7	36
Einicia Crowdfunding, S.L.	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Sociedad Gestora de IIC's	No	-		-	85,00%	114	(18)	93
Quadriga Investments GP S.a.r.l	8832 Rombach-Martelange, 1-3, rue de la Sapinière Luxemburgo	Sociedad Gestora de IIC's	No	-		-	100,00%	12	(14)	(8)

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas de las sociedades al 31 de diciembre de 2019.

(**) Sociedades en proceso de liquidación durante el ejercicio 2019

Este Anexo forma parte integrante de la nota 5 de la memoria de las cuentas anuales de 2019, junto con la cual debe ser leído.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Información relativa a Empresas clasificadas como Empresas del Grupo correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2018

(Expresados en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2018:

Sociedad	Domicilio	Actividad	Cotiza en Bolsa	Coste	Porcentaje		Miles de Euros		
					Directo	Indirecto	Activo	Resultado	Patrimonio
Auriga Global Investors S.V., S.A., Sociedad Unipersonal (*)	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Intermediación financiera	No	14.229.954	100,00%	-	34.531	5.134	13.851
Quadriga Asset Managers, S.G.I.I.C, S.A. (*)	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Sociedad Gestora de IIC's	No	3.448.721	100,00%	-	3.851	(589)	2.970
Xzerta Solar I Spain LLC	546 Fifth Avenue, 9th Floor, (Nueva York)	Sociedad holding	No	-	-	48,21%	-	55	-
Xzerta Mesa Spain, LLC	546 Fifth Avenue, 9th Floor, (Nueva York)	Inversión en fondo mobiliario	No	-	-	24,95%	278	117	278
Quadriga Investments GP S.a.r.l	8832 Rombach-Martelange, 1-3, rue de la 30 Boulevard Royal L-2449 Luxembourg	Sociedad Gestora de IIC's	No	-	-	100,00%	104	(7)	5
Finalter, S.L	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Otras actividades crediticias	No	-	-	100,00%	15.084	(747)	119
Alternative Financing, Estructuración y Originación, S.L.	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Intermediación financiera	No	141.576	75,28%	-	6.311	823	1.937
Einicia Crowdfunding, S.L.	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Crowdfunding	No	-	-	85,00%	69	(36)	(4)
CA Metropolitan ATM 10, S.A.	Route de Thionville, L-2611 Luxemburgo	Adquisición derechos de crédito	No	-	-	100,00%	4.857	149	(421)
Auriga Investments S.a.r.l.	8832 Rombach-Martelange, 1-3, rue de la Sapinière Luxemburgo	Sociedad Gestora de IIC's	No	-	-	100,00%	83	8	24
Auriga Sherpa I, S.L.	C/ Cuesta del Sagrado Corazón, 6-8 (Madrid)	Actividades de inversión	No	-	-	28,99%	6.204	1.228	2.412

(*) Datos obtenidos de las cuentas anuales auditadas de las sociedades al 31 de diciembre de 2018.

AURIGA CAPITAL MARKETS, S.L.

Informe de Gestión

Ejercicio 2019

El objeto social de Auriga Capital Markets, S.L. comprende:

- La adquisición, participación, posesión, dirección, cesión y transferencia de cualquier clase de acciones o participaciones, cuotas u otros títulos representativos de derechos sobre el capital social de sociedades residentes y no residentes en territorio español, cualesquiera que sea su naturaleza u objeto, mediante la suscripción, asunción o participación en la constitución o en aumentos de capital de dichas sociedades o mediante su adquisición por cualquier medio, sin invadir las actividades propias de las Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedades y Agencias de Valores, o de aquellas otras Entidades regidas por leyes especiales, así como establecer sus objetivos, estrategias y prioridades, coordinar las actividades de las filiales.

Así mismo el objeto social de la compañía consiste:

- La promoción, construcción, rehabilitación, compra, venta, conservación y explotación o arrendamiento de todo tipo de fincas urbanas y rústicas. La ejecución, total o parcial, de cualquier tipo de obra, pública o privada, el mantenimiento, conservación y reforma de edificios e instalaciones, pudiendo realizar todo ello por cuenta propia o ajena, mediante contrata, subcontrata o administración de cualquier género, relativas a la construcción, mantenimiento y conservación, en general, de todo tipo de obras y edificaciones. La urbanización, parcelación, construcción, gravamen, comercialización y enajenación de terrenos, ya sea por cuenta propia o ajena.
- La explotación y gestión de establecimientos relacionados con el sector de la hostelería y la restauración.
- El diseño, fabricación, distribución, exportación, importación, comercialización, distribución, compraventa, al por mayor y al por menor de productos comercializables.
- La prestación de servicio de publicidad, relaciones públicas, marketing, merchandising, promoción de ventas publicitarias, así como la organización de toda clase de eventos comerciales y publicitarios, ferias, congresos, asambleas, exposiciones, simposiums y similares, a nivel nacional e internacional en empresas, entidades estatales, autonómicas, corporaciones locales y entidades sin ánimo de lucro, ya sean organizaciones no gubernamentales, asociaciones o fundaciones.
- La gestión y explotación de escuelas deportivas dedicadas a la enseñanza e impartición de cursos.
- Servicios de mudanzas, mensajería y recadería, manipulación de paquetería, logística y reparto de mercancías, utilizando todo tipo de vehículos, y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la infraestructura del transporte urbano e interurbano, nacional e internacional, ya sea por vía aérea, terrestres o marítima.
- La exposición, comercialización, representación, distribución, arrendamiento, con y sin conductor, compraventa, importación y exportación de automóviles, ciclomotores, camiones, furgonetas tanto nuevos como de segunda mano, y en definitiva de cualquier vehículo a motor, pudiendo ser concesionario y servicio oficial de cualquier marca.
- La realización de estudios de mercado, estudios de calidades de los productos, promoción y comercialización de nuevos productos incluida su invención y patente.

- La prestación de servicios de asesoramiento, orientación y consultoría estratégica, comercial, comunicación y relaciones públicas, dirección y gestión para empresas, organizaciones y administraciones públicas, así como los relacionados con la innovación y el desarrollo tecnológico.
- Servicios de gestión y administración e intermediación, así como de consultoría y asesoramiento en toda clase de materias.
- Los servicios de mediación y gestión comercial.
- Los servicios de asesoramiento, mediación, intermediación e intervención en compraventas, arrendamientos, subarrendos y cesiones de inmuebles, fincas, solares y terrenos, urbanos, rústicos o industriales.
- La compraventa de derechos de crédito y préstamos así como la consultoría asesoramiento, compraventa e intermediación en la cesión de los mismos.
- La gestión y explotación de franquicias, bien sea en la figura de franquiciada por otra sociedad o empresario individual, o como franquiciadora de actividades mercantiles diseñadas, investigadas, desarrolladas o ejecutadas por la propia compañía.

Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad, y en particular las actividades propias de las sociedades financieras y del mercado de valores.

Dichas actividades podrá realizarlas total o parcialmente, de forma directa o indirecta, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

Si alguna de las actividades incluidas en el objeto social tuviera o pudieran tener carácter profesional, se entiende que respecto de dichas actividades la función de la sociedad es la de mediadora o intermediadora en el desempeño de las mismas.

Si la Ley exigiere para el inicio de algunas de las actividades del objeto social la obtención de licencia administrativa, la inscripción en un registro público o cualquier otro requisito, no podrá la sociedad iniciar la citada actividad específica hasta que el requisito exigido quede cumplido conforme a la Ley. Y si exigiere que alguna actividad se realizare a través de profesionales con titulación suficiente para ello, las realizará a través de los mismos.

Los síntomas de desaceleración económica global que fueron sucediéndose en la segunda mitad del año 2018 se han materializado a lo largo del 2019, ante la incertidumbre existente tanto por factores geopolíticos como macroeconómicos. De nuevo, el mayor impacto económico ha vuelto a recaer en el sector manufacturero y sus exportaciones, con una fuerte ralentización en la Eurozona con Alemania a la cabeza, agravado por un debilitamiento del comercio mundial y la entrada en vigor de aranceles por parte de las economías líderes, Estados Unidos y China.

Concretamente, el PIB de la Eurozona creció a un ritmo interanual del 1,2% en el 2019 frente al 1,9% del año anterior, siendo este su menor ritmo de crecimiento desde la recesión del año 2013. Especialmente notorio fue el debilitamiento del crecimiento en el último trimestre del 2019, donde el PIB de la Eurozona creció solo una décima respecto al trimestre anterior, al caer un -0,3% en Italia y un -0,1% en Francia. El mayor dinamismo volvió a recaer en los países periféricos donde España creció a un ritmo del 2,0% (vs 2,5% anterior), Portugal al 2,2% (vs 2,6% anterior) y Grecia al 1,8% (1,9% anterior). Mientras que, por el otro de la balanza, Francia aumentó su PIB un 1,2% interanual, Alemania un 0,6% e Italia cayó un -0,2%.

Como ya advirtió el FMI, la economía mundial se encuentra ahora en una fase de desaceleración sincronizada en el 90% de los países, con el menor ritmo de crecimiento de la década. La principal causa la achaca a las contiendas comerciales que calculó un impacto negativo de 700.000 millones de dólares o del 0,8% del PIB mundial para el 2020.

Sin embargo, sigue habiendo diferencias relevantes por regiones, con un mejor comportamiento en Estados Unidos que en Europa. Esto se debe a que Europa es mucho más dependiente del sector exportador, que es el más afectado por la guerra comercial y por la incertidumbre política en relación con el Brexit, que desarrollaremos más tarde.

En cuanto a Estados Unidos, sigue manteniendo un ritmo sólido de crecimiento de su PIB del 2,3%, a pesar de haberse ralentizado desde el 2,9% del año anterior, lo que es su menor ritmo en tres años. El año ha venido marcado por la guerra comercial con China, que ha provocado una fuerte incertidumbre y un freno a las inversiones por parte de las compañías estadounidenses.

Ante la desaceleración del crecimiento económico y las débiles perspectivas de inflación, pero con un mercado laboral en pleno empleo, la Reserva Federal realizó tres recortes de los tipos de interés oficiales hasta el rango de 1,50%-1,75%. Además, las proyecciones de tipos de interés (“dots”) de los miembros de la FED mostraron que de no alterarse el entorno macro, permanecerían en estos niveles durante cierto tiempo y se empezó a discutir la posibilidad de volver a aumentar su balance para corregir tensiones de liquidez.

Por otro lado, Christine Lagarde ha relevado a Mario Draghi como presidente del Banco Central Europeo al agotar éste su mandato y será continuista en la política llevada a cabo por la institución. Durante este año, el BCE ha seguido manteniendo una política monetaria expansiva para sostener los bajos niveles de inflación y un crecimiento en clara desaceleración y por debajo de las expectativas. Concretamente, las medidas tomadas fueron un recorte adicional de 10 puntos básicos en la tasa de depósito hasta el -0,50%, la reanudación del programa de compras de activos por un importe de 20.000 millones de euros mensuales y el lanzamiento de nuevas rondas de financiación a bancos a 2 y 3 años en condiciones muy favorables (TLTRO III).

Además, anunció que los tipos de interés oficiales (tasa de refinanciación) permanecerán en el 0% por un tiempo prolongado, sin establecer ningún horizonte temporal para retomar la normalización de tipos. No obstante, ante este contexto de tipos de interés tan negativos, el vicepresidente Luis de Guindos advirtió de que éstos podían generar efectos secundarios para la estabilidad financiera y citó cuatro áreas de riesgos: la malformación de precios de los activos, la insostenibilidad de la deuda, la baja rentabilidad de los bancos y la mayor asunción de riesgos en el sector no financiero.

En el mercado de Renta Fija, el recorte de la facilidad de depósito con un escenario de tipos negativos durante un periodo “prologado” y la reanudación del programa de compras de activos, ha seguido reduciendo las rentabilidades de los bonos europeos hasta mínimos históricos en la mayoría de los casos. Lo que ha implicado fuertes ganancias en el precio de estos activos, con mayores revalorizaciones para los activos con más riesgo como veremos a continuación.

En este caso, el bund se situó en el -0,18% a finales de año (respecto al 0,24% del 2018), llegando a cotizar durante el año por debajo del -0,70% (mínimo histórico) y los bonos periféricos como el español y el portugués cayeron unos 95 y 128 puntos básicos respectivamente hasta el 0,47% (1,42% anterior) y 0,44% (1,72% en el 2018). Además, batieron su rentabilidad mínima histórica en el 0,03% para el bono español a 10 años y 0,07% el portugués. Uno de los mayores repuntes fue el del bono griego que cayó a una rentabilidad del 1,48% desde el 4,40% de cierre del 2018.

En cuanto al tipo de deuda, los bonos soberanos en EUR han mostrado un muy buen comportamiento como hemos visto antes y en el global han subido en torno a un 7%. El mayor apetito por el riesgo se ha demostrado en cambio en los activos High Yield que han llegado a repuntar más del 12% según el índice Barclays High Yield Total Return y de los bonos emergentes que subieron cerca del 13% según el índice Barclays EM USD Aggregate Total.

La actividad de nuestra mesa de Renta Fija en el mercado secundario durante este año se ha concentrado principalmente en la deuda subordinada bancaria y bonos convertibles de mercados como España, Portugal, Italia y Grecia. Este mercado se ha mostrado muy activo ante la búsqueda de mayores rentabilidades por parte de nuestros inversores y las obligaciones de los bancos de cumplir con requisitos de capital. Hemos tenido un papel importante en bonos poco líquidos como Abanca, Liberbank, Cajamar, Ibercaja o Monte dei Paschi, aunque también hemos participado en transacciones de este tipo de deuda con gran liquidez como BBVA o Santander.

Otros sectores que han mostrado un buen comportamiento en nuestra actividad, se han producido en mercados donde ha habido mucha volatilidad o falta de liquidez como el mercado griego, argentino o emergentes, destacando por encima del resto Latinoamérica.

En cuanto a la operativa en productos de renta variable, la sociedad continúa operando de manera residual por cuenta de clientes minoristas, potenciando la inversión en instituciones de inversión colectiva comercializadas por la sociedad.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1.082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Por último, se deja constancia de que la Sociedad no ha realizado durante el ejercicio actividades en materia de investigación y desarrollo ni adquisición alguna de acciones propias.

Adicionalmente, la información sobre los periodos medios de pago a proveedores se incluye en la memoria de las cuentas anuales.

DILIGENCIA DE FIRMA

El Consejo de Administración de Auriga Capital Markets, S.L., en su reunión del día 30 de julio de 2020, ha formulado las Cuentas Anuales individuales, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo, la Memoria y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, los cuales forman parte integrante de este documento.

30 de julio de 2020.



D. Iñigo Resusta Covarrubias
*Presidente del Consejo de Administración
y Consejero*



D. Enrique Martinavarro Ferrer
*Vicepresidente del Consejo de Administración
y Consejero*



D. Rodrigo Hernando Ortega
Consejero



D. Alfredo Jiménez Fernández
Consejero



Dña. Caridad Bono Landaluce
Secretaria no Consejera